Tema 3. La Organización del Estado español. La Jefatura l Estado. La Sucesión a la Jefatura del Estado. El Consejo del Reino.

Tema 4. La función legislativa. Las Cortes Españolas. El Referendum. El-Consejo Nacional. El recurso de contrafuero, Tema 5. El Gobierno. El Presidente del Gobierno, el Vice-presidente y los Ministros. El Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas.

La Administración Pública: concepto y clases. Las Tema 6.

funciones administrativas.

Tema 7. Organos Centrales de la Administración Pública.

La división ministerial española. Idea general de las funciones de los Departamentos Ministeriales.

de los Departamentos Ministeriales.

Tema 6. Ministerio de Agricultura. Funciones y organización: Decreto 2684/1871, de 5 de noviembre.

Tema 8. La Administración Institucional: Figuras que comprende Los Organismos autônomos. Servicios administrativos sin personalidad y Empresas nacionales.

Tema 10. Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (D. Su creación, fines y patrimonio: Ley 35/1971, de 21 de luito.

Julio.
Tema 11. Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (II). Su estructura organica (D. Decreto 3220/1971, de 23 de diciembre.

diciembre.

Tema 12. Instituto Nacional de Reforma y Deserrollo Agrario UID. Su estructura orgánica (II): Orden del Ministerio de Agricuttura de 28 de enero de 1972.

Tema 13. Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrário (IV). Clasificación de su personal e integración procedente del Instituto Nacional de Colonización, y del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural: Orden del Ministerio de Agricultura de 3 de febrero de 1972.

Tema 14. Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos: Disposiciones generales. Funcionarios de carrera propios de los Organismos autónomos. Funcionarios de empleo.

Tema 15. La Administración Local. La provincia, La Diputación Provincial. Las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos.

Tema 18. El Municipio: El Ayuntamiento. El Alcalde. Las Entidades Locales menores, Agrupaciones municipales forzosas Tema

Entidades Locales menores, Agrupaciones municipales forzosas y mancomunidades voluntarias.

Tema 17. Procedimiento administrativo: Concepto y clases, Idea general de la iniciación, desarrollo y terminación del procedimiento administrativo. Los recursos administrativos. Idea general del procedimiento contencioso-administrativo.

Tema 18. La responsabilidad de la Administración. La responsabilidad civil, penal y administrativa de los funcionarios públicos. Régimen disciplinario. Tribunal de Honor.

PROGRAMA DE CULTURA GENERAL

1. Características generales de la España prerromana. La

España romana y visigoda.

2. La dominación árabe en España. La Renconquista: Su carácter y significación.

3. La unidad nacional. Descubrimiento y conquista de Amé-

ica.

4.

- Los reyes españoles de la Casa de Austria.
 La guerra de Sucesión. Los Borbones en España.
 La segunda República española: Situación del país en esta época.
- 7. El Movimiento Nacional. 8. Visión histórica de los grandes imperios de la antiguedad.

- 9. La Edad Media en Europa. El feudalismo.
 10. La Edad Moderna en Europa. La Revolución francesa.
 11. Europa durante el siglo XIXI. El impero napoleónico.
 12. Las dos grandes conflagraciones potencias.
 12. Las dos grandes conflagraciones mundiales del siglo XX.
 Las organizaciones internacionales.
 13. Origenes y desarrollo de la literatura española hasta el siglo do Oro.

- Las organizaciones internacionales.

 13. Origenes y desarrollo de la literatura española hasta el Siglo de Oro.

 14. El Siglo de Oro español.

 15. La literatura española desde el Siglo de Oro hasta la generación del 98.
- La generalción del 98. Desarrollo posterior de la literatu-
- ra en España. 17. Manifestaciones aftísitcas de la prehistoria. Arquitectu-

ra y escultura romanica y gótica.
18. Manifestaciones artisticas del Renacimiento y del barroco. Corrientes posteriores.

los grandes maestros de la pintura española.
 Las zonas geográficas naturales de la Península Ibérica.

Los ríos españoles.

21. Geografía económica de España: La agricultura, la ganadería y la pesca.

22. Geografía económica de España (continuación). Artesanía, la industria, la minería, el turismo.

23. Europa: Aspectos físicos, económicos, humanos y políti-

América: Aspectos físicas, humanos y políticos. Africa: Aspectos físicos, humanos y políticos. Asía y Oceania: Aspectos físicos, humanos y políticos.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona re-ferente al concurso libre para proveer una plaza de Médico de Instituciones Nosocomiales y Ser-vicios Especiales (Rishabilitación). 15170

Han sido admitidos a tomar parte en el referido concurso:

D. José Antonio Cayuela Saiz. D. Néstor Daniel Navarro Fie.

El Tribunal calificador ha quedado constituído en la siguien-

Presidente: Don Mariano Cano Abellán, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social. Secretario: El do la Corporación, don Juan Ignacio Ber-

mejo y Gironés.

mejo y Girones.

Vocales Don Ramón Arandes Arán, y como suplente don Cristóbal Pera Blanco-Morales, Catadráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona; don Rafael Esteve de Miguel, representante del Colegio Oficial de Médicos; don Carlos Tejera Victory, y como sustituto don Enrique de la Rosa Indurain, por la Dirección General de Administración Local; y don Francisco Ballesta Barcóns, Decano interino de Asistencia Médica y Social Médica y Social.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.º y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio do 1968.

Barceiona, 9 de julio de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Girones.—6.351-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición de carácter libre para la provisión en propiedad de nueve plazas de Auxiliares Administra-15171 tivos de esta Corporación.

Tribunal calificador de la oposición de carácter libre para la provisión en propiedad de nueve plazas de Auxiliares Administrativos de esta Corporación (acuerdo Comisión Municipal Permanente de 12 de julio de 1974).

Presidente: Ilustrisimo señor don Cayetano Utrera Ravassa, Alcalde-Presidente.

Presidente suplente: Don Antonio Elorza Sabando, Tenlente Alcalde.

Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular: Doña Maria Genzález Navarro. Suplente: Don Francisco Martin Moreno.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular: Don Antonio-Gómez Manjón-Cabezas. Suplente: Don Juan Sepúlveda Portales.

Don Angel Remon Jiménez, Secretario general de la Corporación. Secretario: Don Antonio Casermeiro Cerdán, Secretario gene-

ral de la Corporación. Secretario suplente: Don Francisco Ramos Fentalba, Oficial Técnico administrativo.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en la baso novena de la convocatoria, que el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios de la oposición se efectuará en el salón de sesiones de esta Casa Capitular, a las doce horas del día 12 de agosto próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 22 de julio de 1974.—El Alcalde, Luis Merino Bayona.

6.156-E.